



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-420

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/01/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Amador Zambrana, Josefa
Arjona Luque, José Manuel
Barba Hinojo, Marta
Bastías Palma, Carmen
Benito Del Valle Gómez, Luna
Borrallo Solís, María
Del Rincón Blanco , Miriam
García García, Marta
González Mancheño, Francisco José
López Jiménez, María Isabel
Luque Ruiz, Francisco Javier
Moreno Sánchez, Antonio Javier
Muñoz García, Jerónimo
Prados Téllez, Cecilia
Ramírez Martín, Andrea
Romero Polo, Clara Isabel
Zace, Olsida



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Khanafer Galiano, Samer (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Martín Velasco, Pablo (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Graduado, Se requiere Currículum Vitae conforme se exige en la Convocatoria)

Málaga, 22 de Enero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles